



## CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL ACTA N° 07/2024.

- Fecha: Arica, 10 de julio 2024.
- Hora: 10:40 – 11:30 horas.
- Asisten: Sra. Ingrid Guillén Figueroa - Directora departamento  
Sra. Rosa Gamarra Amprimo - Consejera departamento  
Sra. Ana María Soza Romero - Académica invitada

### Temas:

1) Solicitud del académico Dr. Jorge Lagos Caamaño, para reconocimiento, validación, autorización e incorporación como bibliografía, de su trabajo Apuntes para el curso Análisis e interpretación de textos poéticos: **Ensayos críticos sobre Raúl Zurita Canessa, poeta chileno Premio Nacional de Literatura 2000.**

### Análisis de la documentación:

El Consejo de departamento revisa el texto citado y lo aprueba por unanimidad, para ser incorporado como material bibliográfico de la asignatura Análisis e interpretación de textos poéticos de la carrera Pedagogía en Castellano y Comunicación.

El Consejo de departamento valora el aporte académico de estos Ensayos críticos, por cuanto fortalecen el quehacer académico de la Unidad en beneficio de la formación profesional de los estudiantes de Pedagogía en Castellano y Comunicación.

El Consejo sugiere, asimismo, el envío de 05 ejemplares al Sistema de Bibliotecas de la UTA.

2) Designación de Consejero de Facultad de Educación y Humanidades.

### Acuerdo del Consejo

El Consejo de departamento acuerda designar al académico Dr. Juan Carlos Mamani Morales como Consejero por el departamento de Español ante el Consejo de Facultad de Educación y Humanidades, por el periodo 2024 – 2026.

Se cierra la sesión a las 11:30 horas.



Rosa Gamarra Amprimo  
Consejera departamento

  
Ana María Soza Romero  
Académica invitada